

INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

Carmen Bel Adell
Josefa Gómez Fayrén
Universidad de Murcia

RESUMEN

En el último quinquenio la población del municipio de Murcia ha crecido por encima de la media regional y ha experimentado cambios en su estructura por edad. La natalidad, la mortalidad junto a la inmigración nos permiten observar **combinaciones** distintas dentro del territorio municipal que originan también variadas tipologías en las poblaciones que configuran las diferentes pedanías y el casco urbano. El proceso de envejecimiento iniciado con la reducción de la proporción de jóvenes y el crecimiento de los ancianos se analiza mediante diferentes indicadores.

Palabras clave: Población, sexo, joven, adulto, viejo, envejecimiento, longevidad, pedanía.

SUMMARY

During the last quinquennium the population of the city of Murcia has grown over the regional average and has suffered changes in its structure due to age. **Birth**, mortality as well as immigration allow us to observe different combinations within the municipal territory which also cause various typologies in the population of the districts and the urban centre. The process of ageing due to the reduction of the proportion of the young people and the increase of elder people is analysed by means of different indicators.

Key words: population, sex, young, adult, old man, to grow old, districts.

Fecha de recepción: 21 de mayo de 1998.

Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de la Merced. 30001 MURCIA (España).

I. INTRODUCCIÓN

La configuración demográfica del municipio de Murcia realizada por las autoras en el número 27 de esta misma revista presenta la evolución de la población hasta el último Padrón de Habitantes de 1996, dando paso en este trabajo a como se distribuyen en esa fecha, algunos indicadores demográficos, basados en la población y su división en grandes grupos de edad, que nos permiten determinar la evolución reciente y el mayor o menor grado de vejez en el conjunto municipal y su distribución en entidades de población menores, «que se han convertido en importantes núcleos de población llenos de dinamismo e inquietudes» (CÁMARA, M.A. 1998).

La valoración del componente espacial en el análisis **geodemográfico** permite conocer en cada momento el volumen y características de las poblaciones de las que se derivan también distintas necesidades de infraestructuras, equipamientos, viviendas etc. La desagregación espacial de los datos, quehacer específico del geógrafo, permite conocer y dar respuesta concreta a los problemas que los cambios poblacionales originan desde su propia dinámica interna: estructura y movimiento natural. Las variaciones espaciales aún dentro del propio municipio son apreciables y dejan huella profunda en las poblaciones municipales. Su cartografía permite determinar con más o menos precisión dónde se localiza, cual es la densidad, el grado de concentración espacial y su juventud o envejecimiento, pone de relieve la coincidencia de este indicador con otras variables que son expresión de diversos tipos de poblaciones. Entre otros aspectos es de suma importancia la localización espacial del número de personas mayores por los impactos en todas las áreas de la vida social, ya que «la realización de un trabajo social al servicio de una política de bienestar exige antes de nada conocer la realidad social tal cual es y se nos presenta; de esta forma, el mapa regional de bienestar social tendrá unas características espaciales y, sobre todo, unos usuarios directos: la población. Ella es en última instancia, y en tanto que colectivo, la poseedora de unos deseos, aspiraciones y sobre todo de unas necesidades en su relación con el espacio regional. De esta forma, el conocimiento de la población se constituye en un elemento fundamental para ejercer un trabajo social en el contexto de una política social de **bienestar**.» (SÁNCHEZ VERA, P. y PÉREZ PÉREZ, C. 1987).

Como en trabajos anteriores (GÓMEZ FAYRÉN, J. 1993), se considera como unidad de análisis inferior al municipio, la entidad colectiva, entendiéndose por tal aquella que está dividida en dos o más entidades singulares, aunque en algunos casos se admiten entidades colectivas formadas por una sola entidad singular. Estas **agrupaciones** de entidades singulares que originan las entidades colectivas, tienen generalmente origen histórico y suelen poseer personalidad propia. En el caso del municipio de Murcia, a las entidades colectivas se les denomina tradicionalmente pedanías y cuentan con un alcalde pedáneo, por lo que se utilizaran indistintamente ambos términos a lo largo del trabajo. En total existen en el municipio de Murcia en 1996 un total de 59 pedanías, según se desprende de la información recogida en el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, siete más de las existentes en 1991. consecuencia de la segregación reciente, con motivo del proceso de descentralización administrativa en que se halla inmerso el municipio, de: San Ginés segregado de El Palmar; San José de la Vega de Beniaján; Patiño de San Benito; y Espinardo, San Pío X, La Purísima y Santiago El Mayor del casco urbano. En este trabajo se presentan los datos

desagregados de las pedanías tradicionales y las segregaciones de las mismas, y se mantienen incluidas en el casco urbano las pedanías de nueva creación segregadas de la cabecera municipal, a fin de valorar adecuadamente la población del casco urbano y la del resto del territorio.

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La evolución de la población es resultado de la conjunción de una serie de causas que actúan simultáneamente contrarrestándose o añadiéndose en el mismo sentido. Las pautas de comportamiento demográfico no cambian repentinamente sino que son consecuencia de largos procesos vinculados a la realidad social, económica y territorial. En la actualidad el ritmo de crecimiento de la población del municipio de Murcia es consecuencia de la demografía progresiva que caracteriza al conjunto regional. La población del término ha pasado entre 1991 y 1996 de 328.100 habitantes a 345.747, lo que supone un incremento absoluto de 17.647 personas y relativo de 5,38 por ciento, en tanto que en el decenio 1981-1991 fue de 8,2 por ciento. Este rápido incremento, superior a la media regional 4,94 por ciento, se ha producido fundamentalmente en base al aumento de población de las pedanías, que en números absolutos pasan de 175.121 a 187.984 con lo que el aumento entre ambas fechas se sitúa en 12.863 personas, que equivalen a un incremento del 7,35 por ciento. Por el contrario el ritmo de crecimiento del casco urbano ha sido inferior situándose en 4.801 habitantes, que suponen un 3,14 por ciento, incluyendo las poblaciones de antiguos barrios convertidos hoy en pedanías. Cuadros números 1 y 2.

El ámbito territorial de referencia no es sólo una característica necesaria para definir la población, es más bien un aspecto sustancial cuando, como en este caso, se propone ver a la población como un elemento fundamental de las estructuras sociales, económicas, urbanas, territoriales con las que es interactiva (VINUESA y OTROS, 1994). El análisis por pedanías muestra comportamientos muy dispares ya que mientras unas elevan considerablemente su población en números absolutos y en relativos sobrepasan con mucho el porcentaje de incremento del municipio y la media de las pedanías, otras presentan un carácter regresivo y no solamente no aumentan sino que entre el Censo del 91 y el Padrón del 96 han perdido población. Figuras números 1 y 2. En el primer caso, aumento de población, destaca la situación de las pedanías de Puente Tocinos con 1594 personas más, Zarandona 1.153, El Puntal 1.055, Cabezo de Torres 951, Santo Ángel 801, Beniaján 759, Sangonera la Verde 698, La Alberca 654, Aljucer 591 y San Benito 541, todas estas entidades han experimentado un crecimiento absoluto de más de 500 personas. Por el contrario la mayor pérdida de población se produce precisamente en Patiño, sin duda en relación con la segregación, que aparece con 424 personas menos, es importante también la pérdida de población de Era Alta -294, Javalí Viejo -110, Santiago y Zairaiche -92 y Los Ramos -80.

El aumento/disminución de la población en relación con la población inicial en cada pedanía sitúa a Cañada Hermosa como la de mayor crecimiento porcentual del quinquenio con un 60,61 por ciento, seguida de San Benito con un 57,97 por ciento, El Puntal 44,29, Baños y Mendigo 35,50 y Zarandona con 30,18. Superan el 20 por ciento de incremento: Gea y Truyols, Los Martínez del Puerto, Santo Ángel y Jerónimo y Avilese; entre 10 y 20

CUADRO N° 1
Población del municipio de Murcia (1991-1996)

Nº	PEDANÍAS	POBLACIÓN 1991			POBLACIÓN 1996		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	ALBATALÍA	1.114	1.164	2.278	1.147	1.129	2.276
2	LA ALBERCA	3.771	4.018	7.789	4.136	4.307	8.443
3	ALGEZARES	1.954	2.184	4.138	2.075	2.293	4.368
4	ALJUCER	2.962	3.074	6.036	3.279	3.348	6.627
5	ALQUERIAS	2.133	2.147	4.280	2.203	2.285	4.488
6	ARBOLEJA	1.138	1.145	2.283	1.108	1.147	2.255
7	BAÑOS Y MENDIGO	100	100	200	139	132	271
8	BARQUEROS	475	463	938	467	469	936
9	BENIAJÁN	3.490	3.674	7.164	3.877	4.046	7.923
10	CABEZO DE TORRES	4.088	4.288	8.376	4.553	4.774	9.327
11	CANADA HERMOSA	18	15	33	26	27	53
12	CANADA DE SAN PEDRO	135	133	268	117	124	241
13	CARRASCOY	66	62	128	64	58	122
14	CASILLAS	1.269	1.243	2.512	1.396	1.383	2.779
15	COBATILLAS	864	855	1.719	894	911	1.805
16	CORVERA	871	812	1.683	913	892	1.805
17	CHURRA	1.540	1.577	3.117	1.723	1.692	3.415
18	LOS DOLORES	2.217	2.154	4.371	2.268	2.294	4.562
19	ERA ALTA	1.399	1.515	2.914	1.254	1.366	2.620
20	ESPARRAGAL	1.424	1.434	2.858	1.562	1.568	3.130
21	GARRES Y LAGES	2.105	2.208	4.313	2.355	2.387	4.742
22	GEA Y TRUYOLS	170	162	332	218	196	414
23	GUADALUPE	1.768	1.795	3.563	1.893	1.925	3.818
24	JAVALÍ NUEVO	1.527	1.591	3.118	1.627	1.689	3.316
25	JAVALÍ VIEJO	1.012	1.117	2.129	955	1.064	2.019
26	JERÓNIMO Y AVILESES	316	313	629	421	336	757
27	LOBOSILLO	575	565	1.140	636	564	1.200
28	LLANO DE BRUJAS	1.886	1.935	3.821	2.063	2.046	4.109
29	LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO	278	300	578	439	279	718
30	MONTEAGUDO	1.837	1.837	3.674	1.828	1.827	3.655
31	NONDUERMAS	1.057	1.110	2.167	1.090	1.113	2.203
32	LA NORA	1.607	1.601	3.208	1.656	1.686	3.342
33	EL PALMAR	7.730	7.905	15.635	7.794	7.953	15.747
34	PUEBLA DE SOTO	778	821	1.599	779	814	1.593
35	PUENTE TOCINOS	4.614	4.820	9.434	5.388	5.640	11.028
36	EL PUNTAL	1.144	1.238	2.382	1.694	1.743	3.437
37	EL RAAL	2.513	2.553	5.066	2.519	2.586	5.105
38	LOS RAMOS	1.333	1.319	2.652	1.301	1.271	2.572
39	LA RAYA	1.114	1.113	2.227	1.064	1.111	2.175
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	345	334	679	357	354	711
41	RINCÓN DE SECA	1.082	1.171	2.253	1.116	1.115	2.231
42	SAN BENITO	2.046	2.013	4.059	2.345	2.255	4.600
43	SANGONERA LA SECA	1.909	1.837	3.746	2.131	2.067	4.198
44	SANGONERA LA VERDE	3.415	3.355	6.770	3.767	3.701	7.468
45	SANTACRUZ	1.035	1.073	2.108	1.071	1.108	2.179
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	1.325	1.323	2.648	1.288	1.268	2.556
47	SANTO ÁNGEL	1.657	1.836	3.493	2.037	2.257	4.294
48	SUCINA	4.89	496	985	568	509	1.077
49	TORREAGÜERA	2.474	2.461	4.935	2.634	2.578	5.212
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	199	189	388	250	207	457
51	ZARANDONA	1.903	1.918	3.821	2.463	2.511	4.974
52	ZENETA	684	663	1.347	717	706	1.423
53	SAN GINÉS	710	711	1.421	765	807	1.572
54	SAN JOSE DE LA V.	1.128	1.126	2.254	1.299	1.299	2.598
55	SAN BENITO (PATIÑO)	1.686	1.776	3.462	1.476	1.562	3.038
56	TOTAL PEDANÍAS	86.479	88.642	175.121	93.205	94.779	187.984
57	MURCIA CASCO	72.948	80.014	152.962	74.843	82.920	157.763
58	TOTAL MUNICIPIO	159.454	168.646	328.100	168.048	177.699	345.747

Fuente: INE. Censo y Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

CUADRO n° 2
Crecimiento real de la población (1991-1996)

N°	PEDANÍAS	HOMBRFS	MUJERES	A. SEXOS	%INCREMENTO
1	ALBATALÍA	33	-35	-2	-0,09
2	LA ALBERCA	365	289	654	8,40
3	ALGEZARES	121	109	230	5,56
4	AUUCER	317	274	591	9,79
5	ALQUERIAS	70	138	208	4,86
6	ARBOLWA	-30	2	-28	-1,23
7	BAÑOS Y MENDIGO	39	32	71	35,50
8	BARQUEROS	-8	6	-2	-0,21
9	BENIAJÁN	387	372	759	10,59
10	CABEZO DE TORRES	465	486	951	11,35
11	CAÑADA HERMOSA	8	12	20	60,61
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	-18	-9	-27	-10,07
13	CARRASCOY	-2	-4	-6	-4,69
14	CASILLAS	127	140	267	10,63
15	COBATILLAS	30	56	86	5,00
16	CORVERA	42	80	122	7,25
17	CHURRA	183	115	298	9,56
18	LOS DOLORES	51	140	191	4,37
19	ERA ALTA	-145	-149	-294	-10,09
20	ESPARRAGAL	138	134	272	9,52
21	GARRES Y LAGES	250	179	429	9,95
22	GEA Y TRUYOLS	48	34	82	24,70
23	GUADALUPE	125	130	255	7,16
24	JAVALI NUEVO	100	98	198	6,35
25	JAVALI VIEJO	-57	-53	-110	-5,17
26	JERÓNIMO Y AVILESES	105	23	128	20,35
27	LOBOSILLO	61	-1	60	5,26
28	LLANO DE BRUJAS	177	111	288	7,54
29	LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO	161	-21	140	24,22
30	MONTEAGUDO	-9	-10	-19	-0,52
31	NONDUERMAS	33	3	36	1,66
32	LA ÑORA	49	85	134	4,18
33	EL PALMAR	64	48	112	0,72
34	PUEBLA DE SOTO	1	-7	-6	-0,38
35	PUENTE TOCINOS	774	820	1.594	16,90
36	EL PUNTAL	550	505	1.055	44,29
37	EL RAAL	6	33	39	0,77
38	LOS RAMOS	-32	-48	-80	-3,02
39	LA RAYA	-50	-2	-52	-2,33
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	12	20	32	4,71
41	RINCÓN DE SECA	34	-56	-22	-0,98
42	SAN BENITO	299	242	541	13,33
43	SANGONERA LA SECA	222	230	452	12,07
44	SANGONERA LA VERDE	352	346	698	10,31
45	SANTACRUZ	36	35	71	3,37
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	-37	-55	-92	-3,47
47	SANTO ÁNGEL	380	421	801	22,93
48	SUCINA	79	13	92	9,34
49	TORREAGÜERA	160	117	277	5,61
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	51	18	69	17,78
51	ZARANDONA	560	593	1153	30,18
52	ZENETA	33	43	76	5,64
53	SAN GINÉS	55	96	151	10,63
54	SAN JOSÉ DE LA V.	171	173	344	15,26
55	SAN BENITO (PATIÑO)	-210	-214	-424	-12,25
56	TOTAL PEDANÍAS	6.726	6.137	12.863	7,35
57	MURCIA CASCO	1.895	2.906	4.801	3,14
58	TOTAL MUNICIPIO	8.594	9.053	17.647	5,38

Fuente: INE. Censo y Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

CUADRO N° 3
Distribución de la población % (1991-1996)

N°	PEDANÍAS	1991	1996	DIFERENCIA
1	ALBATALÍA	0.69	0.66	-0.04
2	LA ALBERCA	2.37	2.44	0.07
3	ALGEZARES	1.26	1.26	0.00
4	ALJUCER	1.84	1.92	0.08
5	ALQUERIAS	1.30	1.30	-0.01
6	ARBOLEJA	0.70	0.65	-0.04
7	BAÑOS Y MENDIGO	0.06	0.08	0.02
8	BARQUEROS	0.29	0.27	-0.03
9	BENIAJAN	2.18	2.29	0.11
10	CABEZO DE TORRES	3.55	2.70	0.14
11	CAÑADA HERMOSA	0.01	0.03	0.01
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	0.08	0.07	-0.01
13	CARRASCOY	0.04	0.04	0.00
14	CASILLAS	0.77	0.80	0.04
15	COBATILLAS	0.52	0.53	0.00
16	CORVERA	0.51	0.52	0.01
17	CHURRA	0.95	0.99	0.04
18	LOS DOLORES	1.33	1.32	-0.01
19	ERA ALTA	0.89	0.76	-0.13
20	ESPARRAGAL	0.87	0.91	0.03
21	GARRES Y LAGES	1.31	1.37	0.06
22	GEA Y TRUYOLS	0.10	0.12	0.02
23	GUADALUPE	1.09	1.10	0.02
24	JAVALI NUEVO	0.95	0.06	0.01
25	JAVALÍ VIEJO	0.65	0.58	-0.06
26	JERÓNIMO Y AVILESES	0.19	0.22	0.03
27	LOBOSILLO	0.35	0.35	0.00
28	LLANO DE BRUJAS	1.16	1.19	0.02
29	LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO	0.18	0.21	0.03
30	MONTEAGUDO	1.12	1.06	-0.06
31	NONDUERMAS	0.66	0.64	-0.02
32	LA ÑORA	0.98	0.97	-0.01
33	EL PALMAR	4.77	4.55	-0.21
34	PUEBLA DE SOTO	0.49	0.46	-0.03
35	PUENTE TOCINOS	2.88	3.19	0.31
36	EL PUNTAL	0.73	0.99	0.27
37	EL RAAL	1.54	1.48	-0.07
38	LOS RAMOS	0.81	0.74	-0.06
39	LA RAYA	0.68	0.63	-0.05
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	0.21	0.21	0.00
41	RINCÓN DE SECA	0.69	0.65	-0.04
42	SAN BENITO	1.24	1.33	0.09
43	SANGONERA LA SECA	1.14	1.21	0.07
44	SANGONERA LA VERDE	2.06	2.16	0.10
45	SANTA CRUZ	0.64	0.63	-0.01
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	0.81	0.74	-0.07
47	SANTO ANGEL	1.06	1.24	0.18
48	SUCINA	0.30	0.31	0.01
49	TORREAGÜERA	1.50	1.51	0.00
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	0.12	0.13	0.01
51	ZARANDONA	1.16	1.44	0.27
52	ZENETA	0.41	0.41	0.00
53	SAN GINÉS	0.43	0.45	0.02
54	SAN JOSÉ DE LA V.	0.60	0.75	0.06
55	SAN BENITO (PATINO)	1.06	0.88	-0.18
56	TOTAL PEDANÍAS	53.38	54.37	0.99
57	MURCIA CASCO	46.62	-15.63	-0.99
58	TOTAL MUNICIPIO	100.00	100.00	

Fuente: INE. Censo y Exciio. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

se encuentran: Valladolides y Lo Jurado, Puente Tocinos, San José de la Vega, Sangonera la Seca, Cabezo de Torres, Casillas, San Ginés, Beniaján y Sangonera la Verde; por debajo del 10 por ciento y por encima de la media del municipio (5,39) se sitúan: Garres y Lages, Aljucer, Churra, Esparragal, Sucina, La Alberca, Llano de Brujas, Corvera, Guadalupe, Javalí Nuevo, Zeneta, Torreagüera y Algezares; incrementos inferiores a la media del término registran: Lobosillo, Cobatillas, Alquerías, Rincón de Beniscornia, Los Dolores, La Ñora, Santa Cruz, Nonduermas, El Raal y El Palmar; pierden población entre el Censo del 91 y el Padrón del 96: Patiño un 12,25 por ciento; Era Alta y Cañada de San Pedro más del 10 por ciento, Javalí Viejo 5,17, y por debajo de 5 por ciento son también pedanías regresivas Carrascoy, Santiago y Zaráiche, Los Ramos, La Raya, Arboleja, Rincón de Seca, Monteagudo, Puebla de Soto, Barqueros y Albatalía.

Del total de población existente en el municipio en 1996, el 45,63 por ciento se concentra en el casco urbano y el 54,37 se distribuye entre las pedanías. Estos datos reflejan una cierta tendencia hacia la descentralización de la población ya que con relación a los datos de 1991. el casco suponía el 46,62 por ciento y las pedanías el 53,38.¹ Cuadro número 3.

Dentro de las entidades menores las que más población concentran son las pedanías de El Palmar con 15.747 habitantes y un 4,55 por ciento, Puente Tocinos 11.028 y un 3,18, Cabezo de Torres con 9.327 y un 2,69, La Alberca con 8.443 y un 2,44, Beniaján con 7.923 y un 2,29, Sangonera La Verde con 7.471 y un 2,16, Aljucer 6.627 y un 1,91 por ciento; Torreagüera y El Raal superan los 5.000; ocho superan los 4.000 y otras tantas los 3.000. En conjunto corresponden a las pedanías que rodean la ciudad, las más próximas al casco urbano, las intercaladas en la huerta tradicional, mientras que las más alejadas, las correspondientes a las zonas de «campo» y más concretamente las más cercanas al campo de Cartagena son las menos pobladas, no obstante entre el Censo y el último Padrón algunas de ellas, como se ha señalado, se sitúan entre las de mayor incremento de población, entre las más dinámicas, circunstancia que sin duda se mantendrá en los próximos años dado el importante volumen de inmigrantes extranjeros que residen en ellas, hasta ahora ocultos a las estadísticas y que están aflorando como consecuencia de la nueva normativa relativa al empadronamiento y los sucesivos procesos de regularización acaecidos desde 1991. (BEL, C. y GÓMEZ, J. 1997).

III. RAZÓN DE MASCULINIDAD Y GRANDES GRUPOS DE EDAD

Es necesario analizar la composición de la población en relación a su sexo dado el comportamiento diferencial que presentan los hombres y mujeres tanto desde el punto de vista demográfico como desde el económico, social etc. La estructura por sexo se encuentra esencialmente determinada por dos factores: el sexo de los nacimientos y las diferen-

¹ En este sentido sería necesario redefinir los límites del casco urbano que en la actualidad se halla en proceso de segregación de antiguos barrios convirtiéndolos en pedanías. al tiempo que algunas de las pedanías tradicionales aparecen hoy unidas al núcleo principal sin que exista solución de continuidad entre éstas y la cabecera municipal. De manera que es difícil determinar el volumen de población que reside efectivamente en la capital y el que lo hace en el resto del término municipal.

cias de mortalidad y migración, en las distintas edades entre hombres y mujeres. En relación con la edad, hay que señalar la inexistencia de un consenso definitivo en torno al establecimiento de grupos de edad. En la mayor parte de los casos se clasifica la población en tres grandes grupos delimitados con inspiración fundamentalmente económica: jóvenes o personas que todavía no han cumplido 15 años, adultos los que habiendo cumplido 15 no tienen aún 65, y viejos los que tienen cumplidos 65 años. Como esos umbrales han servido de base para anteriores trabajos a nivel regional y municipal, se mantienen en el presente estudio a fin de poder establecer comparaciones.

III.1. Composición por sexo

Hay varios indicadores para medir la composición por sexo, en principio basta con conocer la proporción entre hombres y mujeres, aunque habitualmente se suele dar la razón de masculinidad que expresa el número de hombres por cada cien mujeres. Los hombres son cuantitativamente más numerosos al momento del nacimiento, aproximadamente un 6 por ciento más, sin embargo esta diferencia va reduciéndose poco a poco y da lugar después a un excedente de mujeres que se vuelve notable hacia las edades finales de la vida.

Para el total de la población la tasa de masculinidad del municipio se sitúa en 94,57 por ciento, en el conjunto de las pedanías es superior 98,34 e inferior en el casco urbano 90,26. En veinticuatro de las cincuenta y cinco pedanías analizadas, existen más hombres que mujeres, entre ellas destaca la elevada razón de masculinidad de todas las entidades vinculadas al campo de Cartagena como son: Los Martínez del Puerto con 157,35 hombres por cada cien mujeres, seguida de Jerónimo y Avilese con 125,30, Valladolides y Lo Jurado con 120,77, Lobosillo con 112,77, Sucina con 111,59, Gea y Truyols con 111,22 y Carrascoy con 110,34. Por el contrario las tasas más bajas corresponden a Javalí Viejo 89,76 por cien, y Santo Ángel y Algezares que a penas superan los 90 hombres por cien mujeres. Cuadro nº 4.

Esas elevadísimas tasas de masculinidad en las entidades del campo son resultado de la masiva llegada de inmigrantes marroquíes, casi en su totalidad hombres en edad laboral (BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. 1997), durante los últimos años, como pone en evidencia el hecho de que en el grupo de edad comprendido entre 15 y 64 años la sex ratio alcance en estas pedanías tasas de 197,13 en Los Martínez del Puerto, más de 149 en Jerónimo y Avilese y Valladolides y Lo Jurado, 139,45 en Gea y Truyols, 119,12 en Sucina etc. Del mismo modo algunas pedanías de la huerta de Murcia presentan también, aunque de forma mucho más atenuada, tasas de masculinidad elevadas entre los 15 y 64 años como: Zeneta 109,82, Santiago y Zairaiche y Barqueros que superan los 108 etc. Por otra parte cabe señalar a las pedanías de Carrascoy, Nonduermas, Rincón de Beniscornia, Puebla de Soto, Corvera y Torreagüera todas con razones de masculinidad superiores a 120 hombres por mujer en el grupo de jóvenes menores de 15 años; y otras como Sucina, San Benito, Aljucer, Monteagudo, El Palmar, Sangonera la Seca y Los Ramos que se encuentran entre 117 y 113 hombres por cien mujeres. Las tasas más bajas dentro del grupo joven las presentan: Patiño con 64,41, Gea y Truyols 77,55, así como Jerónimo y Avilese 83,33, Barqueros 84,40 y Los Martínez 88,89. En el grupo de mayores de 65

CUADRO N° 4
Relación de masculinidad. Municipio de Murcia (1996)

N°	PEDANÍAS	TASA DE MASCULINIDAD			
		0-14	15-64	>65	TOTAL
1	LA ALBATALÍA	110.56	107.36	74.42	101.59
2	LA ALBERCA	107.48	98.45	66.31	96.03
3	ALGEZARES	94,57	95.55	67.66	90.49
4	ALJUCER	113.45	100.27	71.99	97,94
5	ALQUERIAS	96.15	102.75	70.06	96.41
6	LA ARBOLEJA	100.00	105.81	66.53	96.60
7	BAÑOS Y MENDIGO	108.00	111,63	76.19	105.30
8	BARQUEROS	84.40	108.31	83,05	99,57
9	BENIAJAN	104.73	98,65	71.95	95.82
10	CABEZO DE TORRES	106.75	97.41	69,46	95.37
11	CAÑADA HERMOSA		86.96	100.00	96.30
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	90.00	93.75	100.00	94,35
13	CARRASCOY	133.33	113.89	100.00	110.34
14	CASILLAS	107.89	101.28	88.76	100.94
15	COBATILLAS	93.67	104.46	76,87	98.13
16	CORVERA	120.12	101.24	87,26	102,35
17	CHURRA	109.29	103.92	81.47	101.83
18	LOS DOLORES	104.99	101,51	79.77	98,87
19	ERA ALTA	102.86	96.26	68.86	91,80
20	ESPARRAGAL	105,78	102.83	80.90	99,62
21	GARRES Y LAGES	108,24	101.00	73.37	98.66
22	GEA Y TRUYOLS	77.55	139,45	73.68	111,22
23	GUADALUPE	107.51	101.02	73.45	98.34
24	JAVALÍ NUEVO	93,55	102.81	73.45	96.33
25	JAVALÍ VIEJO	107,41	92.04	68.72	89.76
26	JERÓNIMO Y AVILESES	83.33	149.51	94.44	125,30
27	LOBOSILLO	90.83	130.51	74.26	112.77
28	LLANO DE BRUJAS	104.89	103.74	84,15	100.83
29	LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO	88.89	197.13	93.33	157.35
30	MONTEAGUDO	113.43	103,26	75.63	100,05
31	NONDUERMAS	130.77	92.95	88.83	97,93
32	LA NORA	97.80	107,48	65.44	98.22
33	EL PALMAR	113.42	98.58	70.76	98.00
34	PUEBLA DE SOTO	122.41	97.88	71.91	95,70
35	PUENTE TOCINOS	101.46	97.47	74.60	95.53
36	EL PUNTAL	103.05	103,11	67.47	97.19
37	EL RAAL	94.84	101.58	81.67	97.41
38	LOS RAMOS	113.04	105.13	82,30	102.36
39	LA RAYA	110.58	103,52	62.24	95,77
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	102.99	105.36	82,54	100.85
41	RINCÓN DE SECA	126.75	98.01	87.25	100.09
42	SAN BENITO	115.40	106.00	77,56	103.99
43	SANCONERA LA SECA	113.23	104.31	82.92	103.10
44	SANCONERA LA VERDE	105.53	103.61	82,58	101.78
45	SANTA CRUZ	103,06	97.68	81.38	96.66
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	104.78	108.18	68.06	101.58
47	SANTO ÁNGEL	94.53	94.49	59.64	90.25
48	SUCINA	117.65	119.12	83.81	111.59
49	TORREAGUERA	120.10	105.53	75.61	102.17
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	108.82	149.15	67.27	120.77
51	ZARANDONA	111.83	98.49	71.23	98.09
52	ZENETA	112.00	109.82	63.91	101.56
53	SAN GINÉS	96.20	97.74	82.35	94.80
54	SAN JOSÉ DE LA VEGA	104.72	104,23	74.87	100,00
55	SAN BENITO-PATIÑO	64.41	99.60	76.38	94.49
56	TOTAL PEDANÍAS	106.14	101.59	74.37	98.34
57	TOTAL CASCO	105.26	92.49	64.99	90.26
58	TOTAL MUNICIPIO	105,75	97,30	69,88	94,57

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

años las tasas más elevadas coinciden con el equilibrio entre sexos en Carrascoy, Cañada de San Pedro y Cañada Hermosa; en Jerónimo y Avilese y Los Martínez del Puerto se sitúan entre 93 y 94; en el resto de pedanías el efecto de la mortalidad diferencial entre sexos origina que sólo 16 superen los ochenta hombres por cien mujeres, veintiuna los setenta, correspondiendo las tasas más bajas a Santo Ángel con 59.64 y se sitúan entre 62 y 69 las de La Raya, Zeneta, La Ñora, La Arboleja, Valladolides, El Puntal, Algezares, Santiago y Zاراiche, Javalí Viejo, Era Alta y Cabezo de Torres.

III.2. Grupos de edad

Los cambios demográficos de finales del siglo XX han traído consigo un proceso de envejecimiento importante originando el aumento de la proporción de personas mayores de 65 años sobre el conjunto de la población. La distribución de las personas mayores no es igualitaria desde el punto de vista territorial, de manera que los mayores de 65 años suponen en 1996, el 4,5 por ciento de la población de La Albatanía y el 31,1 de Carrascoy, este amplio campo de variación encubre situaciones muy variadas en los comportamientos demográficos de las entidades de población que forman el municipio: las pedanías y el casco urbano. Cuadros números 5 y 6.

Para comparar la estructura por edades de las diferentes pedanías en 1996 se empieza por expresar el peso de cada uno de los grandes grupos de edad en porcentajes del total de población de cada una de ellas. La media municipal se sitúa para el grupo joven, 0 a 14 años, en 18,56 por ciento, este colectivo es mayor en pedanías 19,17 por ciento e inferior en el casco urbano 17,83 por ciento, lo que refleja la mayor juventud de la población residente en entidades que la correspondiente al núcleo, circunstancia que queda confirmada al observar el porcentaje de los mayores de 65 años que suponen el 13,43 en los datos medios municipales, 13,68 en el casco y 13,21 en las pedanías. Sin embargo esta estructura se presenta muy variable de una población a otra, las hay en que el grupo de jóvenes menores de 15 años alcanza cifras superiores al 22 por ciento así como otras en que más del 20 por ciento tienen más de 65 años. Como se sabe la tasa de mortalidad de una población no sólo esta en función del nivel de salud individual ni del desarrollo del sistema sanitario sino que también depende de la estructura por edad de la población. Por la misma causa una población joven tendrá posibilidades de tener más hijos, mientras que las defunciones serán más numerosas en poblaciones viejas. En general todos los fenómenos de naturaleza social están profundamente influidos por la estructura por edad: desde la oferta de trabajo, hasta la estructura del consumo y del ahorro, desde la orientación política a los fenómenos de desviación social entre muchos otros. (LIVI-BACCI, M. 1993).

Analizando en conjunto la estructura por grandes grupos de edad de ambos sexos se observa, para el grupo joven, una amplitud de valores entre el 22,96 por ciento de la población total de Guadalupe al 3,19 de Patiño. Las pedanías más jóvenes en función del porcentaje por la base de la pirámide son: Guadalupe como se ha dicho, La Raya, Churra, Javalí Nuevo, Nonduermas, Zarandona, Monteagudo, San José de la Vega, Algezares, Aljucer, Esparragal, Era Alta, Barqueros, La Alberca, El Raal y Santo Ángel, en todas éstas se supera el 20 por ciento de niños menores de 15 años. Mientras que las que cuentan

FIGURA 1. Distribución de la población en el municipio de Murcia. 1996

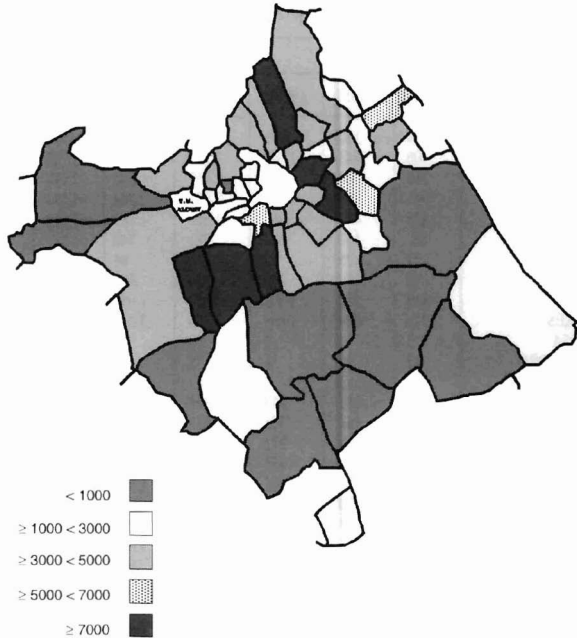


FIGURA 2. Crecimiento de la población en pedanías del municipio de Murcia. 1991-1996



CUADRO N° 5
Población por grupos de edad (1996)

N°	PEDAÑAS	0-14			15-64			≥65		
		HOMBRES	MUJERES	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	UEXOS
1	LA ALBATALÍA	199	180	379	788	734	1522	160	215	375
2	LA ALBERCA	905	842	1.747	2.859	2.901	57.63	372	561	933
3	ALGEZARES	366	387	753	1.437	1.504	2.941	272	402	674
4	ALJUCER	641	565	1.206	2.250	2.244	4.494	388	539	927
5	ALQUERIAS	425	442	867	1.530	1.489	3.019	248	354	602
6	LA ARBOLEJA	162	162	324	783	740	1.523	163	245	408
7	BAÑOS Y MENDIGO	27	25	52	96	86	182	16	21	37
8	BARQUEROS	92	109	201	326	301	627	49	59	108
9	BENIAJAN	819	782	1.601	2.622	2.658	5.280	436	606	1.012
10	CABEZO DE TORRES	949	889	1.838	3.156	3.240	6.396	448	645	1.093
11	CAÑADA HERMOSA	2	0	2	20	23	43	4	4	8
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	18	20	38	75	80	155	24	74	48
13	CARRASCOY	4	3	7	41	36	77	19	19	38
14	CASLLAS	287	266	553	951	939	1.890	158	178	336
15	COBATILLAS	148	158	306	633	606	1.239	113	147	260
16	CORVERA	203	169	372	573	566	1.139	137	157	294
17	CHURRA	341	312	653	1.193	1.148	2.341	189	232	421
18	LOS DOLORES	442	421	863	1.550	1.527	3.077	276	346	622
19	ERA ALTA	216	210	426	850	883	1.733	188	273	461
20	ESPARRAGAL	293	277	570	1.053	1.024	2.077	216	267	483
21	GARRES Y LAGES	499	461	960	1.619	1.603	3.222	237	323	560
22	GEA Y TRWOLS	38	49	87	152	109	261	28	38	66
23	GUADALUPE	401	373	774	1.290	1.277	2.567	202	275	477
24	JAVALI NUEVO	290	310	600	1.135	1.104	2.239	202	275	477
25	JAVALÍ VIEJO	174	162	336	636	691	1.327	145	211	356
26	JERÓNIMO Y AVILESES	65	78	143	305	204	509	51	54	105
27	LOBOSILLO	99	109	208	462	354	816	75	101	176
28	LLANO DEBRUJAS	429	409	838	1.358	1.309	2.667	276	328	604
29	LOS MARTINEZ DEL PUERTO	40	45	85	343	174	517	56	60	116
30	MONTEAGUDO	321	283	604	1.268	1.228	2.496	239	316	555
31	NONDUERMAS	221	169	390	686	738	1.424	183	206	389
32	LA NORA	311	318	629	1.150	1.070	2.220	195	298	493
33	EL PALMAR	1.690	1.490	3.180	5.424	5.502	10.926	680	961	1.641
34	PUEBLA DE SOTO	142	116	258	509	520	1.029	128	178	306
35	PUENTE TOCINOS	1.248	1.230	2.478	3.623	3.717	7.340	517	693	1.210
36	EL PUNTAL	338	328	666	1.161	1.126	2.287	195	289	484
37	ELRAAL	478	504	982	1.738	1.711	3.449	303	371	674
38	LOS RAMOS	234	207	441	881	838	1.719	186	226	412
39	LA RAYA	209	189	398	705	681	1.386	150	241	391
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	69	67	136	236	224	460	52	63	115
41	RINCÓN DE SECA	199	157	356	739	754	1.493	178	204	382
42	SAN BENITO	502	435	937	1.608	1.517	3.125	235	303	538
43	SANCONERA LA SECA	445	393	838	1.453	1.393	2.846	233	281	514
44	SANGONERLAVERDE	859	814	1.673	2.581	2.491	5.072	327	396	723
45	SANTA CRUZ	236	229	465	717	734	1.451	118	145	263
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	219	209	428	939	868	1.807	130	191	321
47	SANTO ÁNGEL	467	494	961	1.406	1.488	2.894	164	275	439
48	SUCINA	100	85	185	380	319	699	88	105	193
49	TORREAGUERA	490	408	898	1.775	1.682	3.457	369	488	857
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	37	34	71	176	118	294	37	55	92
51	ZARANDONA	567	507	1.074	1.693	1.719	3.412	203	285	488
52	ZENETA	140	125	265	492	448	940	85	133	218
53	SAN GINÉS	177	184	361	476	487	963	112	136	248
54	SAN JOSÉ DE LA VEGA	244	233	477	912	875	1.787	143	191	334
55	SAN BENITO-PATIÑO	38	59	97	1.244	1.249	2.493	194	254	448
56	TOTAL PEDAÑAS	18.555	17.482	36.037	64.058	63.054	127.112	10.592	14.243	24.835
57	TOTAL CASCO	14.427	13.706	28.133	51.912	56.129	108.041	8.504	13.085	21.589
58	T. MUNICIPIO	32.982	31.188	64.170	115.970	119.183	235.153	19.096	27.328	46.424

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

FIGURA 3. Porcentaje mayores de 65 años. Ambos sexos. 1996

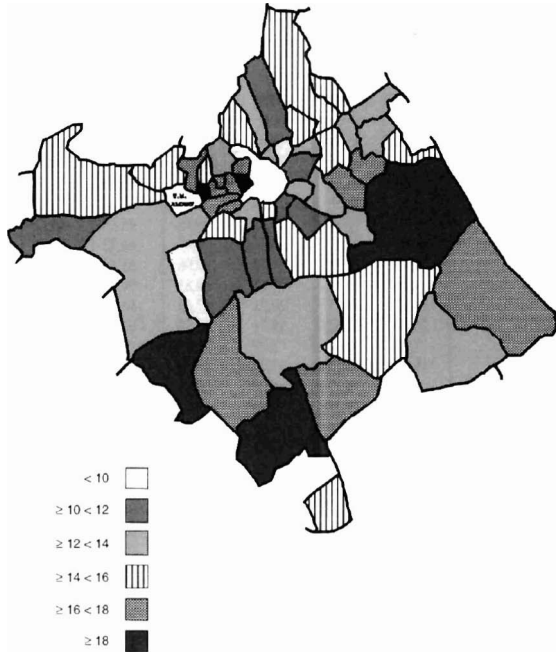
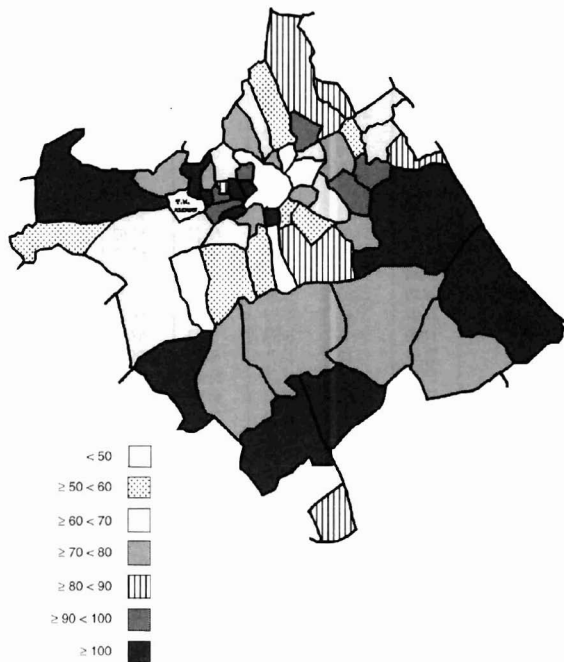


FIGURA 4. Índice de envejecimiento. Ambos sexos. 1996



CUADRO N° 6
Población por grupos de edad % (1996)

N°	PEDANÍAS	0-14			15-64			≥65		
		HOMBRES	MUJERES	ASEXOS	HOMBRES	MUJERES	ASEXOS	HOMBRES	MUJERES	ASEXOS
1	LA ALBATALÍA	17,35	15,94	16,65	68,70	65,01	66,87	13,95	19,04	16,48
2	LA ALBERCA	21,88	19,55	20,69	69,12	67,43	68,26	8,99	13,03	11,05
3	ALGEZARES	17,64	16,88	17,24	69,25	65,59	67,33	13,11	17,53	15,43
4	AWUCER	19,55	16,88	18,20	68,62	67,03	67,81	11,83	16,10	13,99
5	ALQCERIAS	19,29	19,34	19,32	69,45	65,16	67,27	11,26	15,49	13,41
6	LA ARBOLEJA	14,62	14,12	14,37	70,67	64,52	67,54	14,71	21,36	18,09
7	BAÑOS Y MENDIGO	19,42	18,94	19,19	69,06	65,15	67,16	11,51	15,91	13,65
8	BARQUEROS	19,70	23,24	21,47	69,81	64,18	66,99	10,49	12,58	11,54
9	BENIAJAK	21,12	19,33	20,21	67,63	65,69	66,64	11,25	14,98	13,15
10	CABEZO DE TORRES	20,84	18,62	19,71	69,32	67,87	68,58	9,84	13,51	11,72
11	CAÑADA HERMOSA	7,69	0,00	3,77	76,92	85,19	81,13	15,38	14,81	15,09
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	15,38	16,13	15,77	64,10	64,52	64,32	20,51	19,35	19,92
13	CARRASCOY	6,25	5,17	5,74	64,06	62,07	63,11	29,69	32,76	31,15
14	CASILLAS	20,56	19,23	19,90	68,12	67,90	68,01	11,32	12,87	12,09
15	COBATILLAS	16,55	17,34	16,95	70,81	66,52	68,64	12,64	16,14	14,40
16	CORVERA	22,23	18,95	20,61	62,76	63,45	63,10	15,01	17,60	16,29
17	CHURRA	19,79	18,44	19,12	69,24	67,85	68,55	10,97	13,71	12,33
18	LOS DOLORES	19,49	18,35	18,92	68,34	66,56	67,45	12,17	15,08	13,63
19	ERA ALTA	17,22	15,37	16,26	67,78	64,64	66,15	14,99	19,99	17,60
20	ESPARRACAL	18,76	17,67	18,21	67,41	65,31	66,36	13,83	17,03	15,43
21	GARRÉS Y LAGES	21,19	19,31	20,24	68,75	67,16	67,95	10,06	13,53	11,81
22	GEA Y TRCYOLS	17,43	25,00	21,01	69,72	55,61	63,04	12,84	19,39	15,94
23	GUADALUPE	21,18	19,38	20,27	68,15	66,34	67,23	10,67	14,29	12,49
24	JAVALÍ NUEVO	17,82	18,35	18,09	69,76	65,36	67,52	12,42	16,28	14,38
25	JAVALÍ VIEJO	18,22	15,23	16,64	66,60	64,94	65,73	15,18	19,83	17,63
26	JERÓNIMO Y AVILESES	15,44	23,21	18,89	72,45	60,71	67,24	12,11	16,07	13,87
27	LOBOSILLO	15,57	19,33	17,33	72,64	62,77	68,00	11,79	17,91	14,67
28	LLANO DE BRUJAS	20,79	19,99	20,39	65,83	63,98	64,91	13,38	16,03	14,70
29	LOS MARTÍNEZ DEL PCERTO	9,11	16,13	11,84	78,13	62,37	72,01	12,76	21,51	16,16
30	MONTEAGUDO	17,56	15,49	16,53	69,37	67,21	68,29	13,07	17,30	15,18
31	NONDUERMAS	20,28	15,18	17,70	62,94	66,31	64,64	16,79	18,51	17,66
32	LA NORA	18,78	18,86	18,82	60,44	63,46	66,43	11,78	17,67	14,75
33	EL PALMAR	21,68	18,74	20,19	69,59	69,18	69,38	8,72	12,08	10,42
34	PUEBLA DE SOTO	18,23	14,25	16,20	65,34	63,88	64,60	16,43	21,87	19,21
35	PUENTE TOCINOS	23,16	21,81	22,47	67,24	65,90	66,56	9,60	12,29	10,97
36	EL PUNTAL	19,95	18,82	19,38	68,54	64,60	66,54	11,51	16,58	14,08
37	ELRAAL	18,98	19,49	19,24	69,00	66,16	67,56	12,03	14,35	13,20
38	LOS RAMOS	17,99	16,29	17,15	67,72	65,93	66,84	14,30	17,78	16,02
39	LA RAYA	19,64	17,01	18,30	66,26	61,30	63,72	14,10	21,69	17,98
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	19,33	18,93	19,13	66,11	63,28	64,70	14,57	17,80	16,17
41	RINCÓN DE SECA	17,83	14,08	15,96	66,22	67,62	66,92	15,95	18,30	17,12
42	SAN BENITO	21,41	19,29	20,37	68,57	67,27	67,93	10,62	13,44	11,70
43	SANGOKERA LA SECA	20,88	19,01	19,96	68,18	67,39	67,79	10,93	13,59	12,24
44	SANGONERLAVERDE	22,80	21,99	22,40	68,52	67,31	67,92	8,68	10,70	9,68
45	SANTA CRUZ	22,04	20,67	21,34	66,95	66,25	66,59	11,02	13,09	12,07
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	17,00	16,48	16,74	72,90	68,45	70,70	10,09	15,06	12,56
47	SANTO ANGEL	22,93	21,89	22,38	69,02	65,93	67,40	8,05	12,18	10,22
48	SUCINA	17,61	16,70	17,18	66,90	62,67	64,90	15,49	20,63	17,92
49	TORREAGUERA	18,60	15,83	17,23	67,39	65,24	66,33	14,01	18,93	16,44
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	14,80	16,43	15,54	70,40	57,00	64,33	14,80	26,57	20,13
51	ZARANDONA	23,02	20,19	21,59	68,74	68,46	68,60	8,24	11,35	9,81
52	ZENETA	19,53	17,71	18,62	68,62	63,46	66,06	11,85	18,84	15,32
53	SAN GINÉS	23,14	22,80	22,96	62,22	60,35	61,26	14,64	16,85	15,78
54	SAN JOSÉ DE LA VEGA	18,78	17,94	18,36	70,21	67,36	68,78	11,01	14,70	12,86
55	SAN BENITO-PATINO	2,57	3,78	3,19	84,28	79,96	82,06	13,14	16,26	14,75
56	TOTAL PEDANÍAS	19,91	18,45	19,17	68,73	66,53	67,62	11,36	15,03	13,21
57	TOTAL CASCO	19,28	16,53	17,83	69,36	67,69	68,48	11,36	15,78	13,68
58	T. MUNICIPIO	19,63	17,55	18,56	69,01	67,07	68,01	11,36	15,38	13,43

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

con menor número de niños son: Patiño, La Ñora, Baños y Mendigo y Los Martínez del Puerto. El grupo adulto, entre 15 y 64 años presenta un campo de variación entre el 82,06 de Patiño y el 61,26 de San Ginés. Las entidades con mayor proporción de personas en edad laboral son Patiño y Cañada Hermosa con más del 80 por ciento en este grupo; Los Martínez del Puerto y Santiago y Zaráiche con más del 70, mientras en las restantes pedanías todos los valores se mueven en torno al 60 por ciento. En el grupo de mayores de 65 años Carrascoy con 31,15 es la pedanía más envejecida y la más joven Sangonera La Verde con 9,68. Entre las de mayor proporción de ancianos destacan también: Valladolides y Lo Jurado con el 20,13 por ciento. Cañada de San Pedro 19,92, Puebla de Soto 19,21 y La Arboleja 18,09; superan el 17 por ciento en el grupo viejo La Raya, Sucina, Nonduermas, Javalí Viejo, Era Alta y Rincón de San Ginés; con más del 16 aparecen La Albatalla, Torreagüera, Corvera. Rincón de Beniscornia, Los Martínez y Los Ramos; y con más de 15 aparecen Gea y Truyols, San Ginés, Esparragal, Algezares, Zeneta, Monteagudo y Cañada Hermosa. Todas estas pedanías, siguiendo el criterio de PAILLAT y PARANT (1987) podrían ser consideradas viejas, ya que cuentan con más de un 15 por ciento de mayores de 65 años. y muy viejas siguiendo el criterio de ZABALA, C. (1990). Por otra parte la clasificación más generalizada y comúnmente aceptada considera poblaciones viejas aquellas en que el grupo de 65 y más años que supera el 10 por ciento lo que llevaría a calificar de poblaciones viejas a las del resto de las pedanías. excepción hecha de las de Sangonera 9.68 y Zarandona 9.81.

Por sexos, los hombres jóvenes suponen el 19 por ciento en las tasas medias del municipio, casco y pedanías. presentan porcentajes más elevados del 23 por ciento en el grupo de jóvenes: Puente Tocinos, San Ginés y Zarandona; con más del 22 aparecen: Santo Ángel, Sangonera, Corvera y Santa Cruz; y superan las medias: La Alberca, El Palmar, San Benito, Garres y Lages, Guadalupe, Beniaján. Sangonera, Cabezo de Torres, Llano de Brujas, Casillas y Nonduermas. Por el contrario los porcentajes más bajos de niños los muestran: Patiño 2,57, Carrascoy 6,25, Cañada Hermosa 7.69 y Los Martínez 9,11. La proporción de mujeres jóvenes es inferior que la de hombres a nivel municipal 17,55, en el casco 16,46 y en el conjunto de las pedanías 18,51, como corresponde a su mayor esperanza de vida. Y la amplitud de la variable es más acusada entre los distintos lugares: Gea y Truyols con el 25 por ciento es la que más niñas tiene, seguida de Barqueros y Jerónimo y Avilese con más del 23, superan el 21 Sangonera, Santo Ángel y Puente Tocinos; el 20 Santa Cruz y Zarandona; destacan por la baja proporción de niñas: Cañada Hermosa que no registra ninguna niña entre 0 y 14 años, Patiño con un 3-78 por ciento y Carrascoy con 5,17; los hombres en edad laboral suponen el 84,28 por ciento de Patiño, el 78,13 de Los Martínez y el 76,92 de Cañada Hermosa; las restantes pedanías se sitúan todas por debajo del 75 por ciento y por encima del 69,01; las mujeres adultas representan el 85,19 por ciento de Cañada Hermosa y el 79,96 de Patiño de La Alberca; en el resto de las pedanías las mujeres en edad laboral representan más del sesenta por ciento, menos en Valladolides y Lo Jurado y Gea y Truyols que suponen el 57 y 55.61 por ciento, respectivamente; finalmente el grupo de mayores de 65 años tiene especial importancia tanto en los varones como en las mujeres en Carrascoy con 29.69 y 32,76 por ciento respectivamente; dentro de los hombres le sigue Cañada de San Pedro con 20,51, y Nonduermas y Puebla de Soto que superan el 16 por ciento; el resto de las entidades de

población del municipio se sitúan entre 15,95 y 10,02, menos Cabezo de Torres, Puente Tocinos, El Palmar, Sangonera, Zarandona y Santo Ángel; entre las mujeres mayores destaca Valladolides 26,57 por ciento, Puebla de Soto 21,87, La Raya 21,69, Los Martínez del Puerto 21,51, La Arboleja 21,36 y Sucina 20,63; el resto de las pedanías todas superan el 10 por ciento de mujeres en este grupo de edad.

IV. OTROS INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO

El proceso de envejecimiento de la población en la Región es un fenómeno relativamente reciente, se produce con posterioridad al del conjunto del país, aunque su ritmo de crecimiento se acelera por encima de las tasas nacionales en los últimos años como consecuencia de la más reciente caída de la natalidad 11,19 por mil en la Región frente a 9,18 por mil España en 1995. La causa fundamental del envejecimiento de la población es la bajada de la fecundidad que aumenta indirectamente la proporción de personas mayores. La tasa de fecundidad general que pone en relación los nacimientos con las mujeres en edad fecunda, ha pasado de 90,3 por mil en 1975 a 48,0 por mil en 1995, mientras que en España se pasa de 78,9 a 36,7 lo que supone un índice de variación de 53,2 % en el caso de Murcia y de 36,7 en el de España. Entre las causas estructurales de este fenómeno, hay que citar también la reducción de la tasa de mortalidad y en consecuencia el alargamiento de la esperanza de vida.

Con ser la Región significativamente más joven que España, hay que señalar diferencias en el grado de envejecimiento de los municipios murcianos debidos a factores geográficos como la emigración de los años sesenta, el éxodo rural, las migraciones intramunicipales e interprovinciales y más recientemente la inmigración exterior, que actúan sobre las tasas de natalidad, el incremento del grupo adulto etc. modificando los perfiles demográfico-territoriales. El municipio de Murcia presenta con respecto a la Región un comportamiento similar a la relación de esta con España, con una tasa de natalidad en el municipio algo más elevada, 11,55 por mil, una tasa de fecundidad general de 45 por mil en 1995 y menor porcentaje de mayores de 65 años que el conjunto regional 11,3 y 11,8 % en 1991 para Municipio y Región, respectivamente. Como se ha visto al tratar los grupos de edad no todas las pedanías presentan el mismo comportamiento en relación con el grado de envejecimiento que presentan, la aplicación de los índices de envejecimiento, sobre-envejecimiento y longevidad y su cartografía, permiten una mejor configuración territorial del fenómeno dentro del municipio. Aunque hay que advertir que cuando los índices se aplican a conjuntos poblacionales muy reducidos como es el caso de Carrascoy, Cañada Hermosa etc. se producen a veces resultados extremadamente llamativos.

IV.1. Índice de envejecimiento

Es un indicador sintético del grado de envejecimiento de la población, y se obtiene dividiendo el conjunto de la población anciana, a partir de los 65 años u otro límite convencional, entre el de los niños por debajo de una cierta edad, generalmente 15 años, y multiplicar el resultado por cien. Se trata de un índice muy dinámico que compara los dos grupos de mayor incidencia en el proceso de envejecimiento.

CUADRO Nº 7

Índices de envejecimiento, sobreenvejecimiento y longevidad. Municipio de Murcia (1996)

Nº	PEDANÍAS	ENVEJECIMIENTO			SOBREENVEJECIMIENTO			LONGEVIDAD		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	LA ALBATALÍA	80,40	119,44	98,94	56,86	76,23	67,41	36,25	43,26	40,27
2	LA ALBERCA	41,10	66,63	53,41	48,21	73,15	62,26	32,53	42,25	38,37
3	ALGEZARES	74,32	103,88	89,51	41,67	72,53	58,59	29,41	42,04	36,94
4	ALJUCER	60,53	95,40	76,87	49,23	72,76	62,06	32,99	42,12	38,30
5	ALQUERÍAS	58,35	80,09	69,43	48,50	75,25	63,14	32,66	42,94	38,70
6	LA ARBOLEJA	100,62	151,23	125,93	53,77	61,18	58,14	34,97	37,96	36,76
7	BAÑOS Y MENDIGO	59,26	84,00	71,15	100,00	162,50	131,25	50,00	61,90	56,76
8	BARQUEROS	53,26	54,13	53,73	58,06	73,53	66,15	36,73	42,37	39,81
9	BENIAJÁN	53,24	77,49	65,08	53,52	74,14	64,87	34,86	42,57	39,35
10	CABEZO DE TORRES	47,21	72,55	59,47	36,59	58,48	48,71	26,79	36,90	32,75
11	CAÑADA HERMOSA	200,00		400,00	0,00	33,33	14,29	0,00	25,00	12,50
12	CAÑADA DE SAN PEDRO	133,33	120,00	126,32	20,00	50,00	33,33	16,67	33,33	25,00
13	CARRASCOY	475,00	633,33	542,86	90,00	90,00	90,00	47,37	47,37	47,37
14	CASILLAS	55,05	66,92	60,76	41,07	58,93	50,00	29,11	37,08	33,33
15	COBATILLAS	76,35	93,04	84,97	36,14	54,74	46,07	26,55	35,37	31,54
16	CORVERA	67,49	92,90	79,03	45,74	67,02	56,38	31,39	40,13	36,05
17	CHURRA	55,43	74,36	64,47	42,11	64,54	53,65	29,63	39,22	34,92
18	LOS DOLORES	62,44	82,19	72,07	57,71	72,14	65,43	36,59	41,91	39,55
19	ERA ALTA	87,04	130,00	108,22	44,62	64,46	55,74	30,85	39,19	35,79
20	ESPARRAGAL	73,72	96,39	84,74	46,94	56,14	51,89	31,94	35,96	34,16
21	GARRÉS Y LAGES	47,49	70,07	58,33	47,20	53,81	50,94	32,07	34,98	33,75
22	GEA Y TRUYOLS	73,68	77,55	75,86	86,67	123,53	106,25	46,43	55,26	51,52
23	GUADALUPE	50,37	73,73	61,63	56,59	51,93	53,87	36,14	34,18	35,01
24	JAVALÍ NUEVO	69,66	88,71	79,50	56,59	51,93	53,87	36,14	34,18	35,01
25	JAVALÍ VIEJO	83,33	130,25	105,95	66,67	81,90	75,37	40,00	45,02	42,98
26	JERÓNIMO Y AVILESES	78,46	69,23	73,43	24,39	35,00	29,63	19,61	25,93	22,86
27	LOBOSILLO	75,76	92,66	84,62	56,25	71,19	64,49	36,00	41,58	39,20
28	LLANO DE BRUIJAS	64,34	80,20	72,08	47,59	65,66	56,88	32,25	39,63	36,26
29	LOS MARTINEZ DEL PUERTO	140,00	133,33	136,47	60,00	66,67	63,38	37,50	40,00	38,79
30	MONTEAGUDO	74,45	111,66	91,89	35,03	54,90	45,67	25,94	35,44	31,35
31	NONDUERMAS	82,81	121,89	99,74	56,41	59,69	58,13	36,07	37,38	36,76
32	LA ÑORA	62,70	93,71	78,38	52,34	68,36	61,64	34,36	40,60	38,13
33	EL PALMAR	40,24	64,50	51,60	46,55	67,42	58,09	31,76	40,27	36,75
34	PUEBLA DE SOTO	90,14	153,45	118,60	575,00	700,00	644,44	35,94	39,33	37,91
35	PUNTE TOCINOS	41,43	56,34	48,83	49,42	69,44	60,26	33,08	40,98	37,60
36	EL PUNTAL	57,69	88,11	72,67	52,34	100,69	77,94	34,36	50,17	43,80
37	EL RAAL	63,39	73,61	68,64	34,67	54,58	44,95	25,74	35,31	31,01
38	LOS RAMOS	79,49	109,18	93,42	55,00	71,21	63,49	35,48	41,59	38,83
39	LA RAYA	71,77	127,51	98,24	51,52	67,36	60,91	34,00	40,25	37,85
40	RINCÓN DE BENISCORNIA	75,36	94,03	84,56	48,57	61,54	55,41	32,69	38,10	35,65
41	RINCÓN DE SECA	89,45	129,94	107,30	45,90	55,73	50,99	31,46	35,78	33,77
42	SAN BENITO	46,81	69,66	57,42	47,80	68,33	58,70	32,34	40,59	36,99
43	SANGONERA LA SECA	52,36	71,50	61,34	57,43	76,73	67,43	36,48	43,42	40,27
44	SANGONERA LA VERDE	38,07	48,65	43,22	44,69	65,69	55,48	30,89	39,65	35,68
45	SANTA CRUZ	50,00	63,32	56,56	25,53	76,83	49,43	20,34	43,45	33,08
46	SANTIAGO Y ZARAICHE	59,36	91,39	75,00	41,30	54,03	48,61	29,23	35,08	32,71
47	SANTO ÁNGEL	35,12	55,67	45,68	54,72	82,12	70,82	35,37	45,09	41,46
48	SUCINA	88,00	123,53	104,32	51,72	72,13	62,18	34,09	41,90	38,34
49	TORREAGUERA	75,31	119,61	95,43	45,28	79,41	62,93	31,17	44,26	38,62
50	VALLADOLISES Y LO JURADO	100,00	161,76	129,58	60,87	71,88	67,27	37,84	41,82	40,22
51	ZARANDONA	35,80	56,21	45,44	52,63	72,73	63,76	34,48	42,11	38,93
52	ZENETA	60,71	106,40	82,26	54,55	84,72	71,65	35,29	45,86	41,74
53	SAN GINÉS	63,28	73,91	68,70	40,00	74,36	56,96	28,57	42,65	36,29
54	SAN JOSÉ DE LA VEGA	58,61	81,97	70,02	52,13	67,34	60,58	34,27	40,31	37,72
55	SAN BENITO-PATINO	510,53	430,51	461,86	50,39	71,62	61,73	33,51	41,73	38,17
56	TOTAL PEDANÍAS	57,08	81,47	68,92	48,37	68,41	59,24	32,37	40,34	36,94
57	TOTAL CASCO	58,95	95,47	76,74	53,10	72,71	64,37	34,98	42,12	39,31
58	TOTAL MUNICIPIO	57,90	87,62	72,35	50,46	70,45	61,60	33,54	41,20	38,04

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Resultados del Padrón 1996.

Los valores extremos de este indicador para el conjunto de las pedanías del municipio se sitúan entre el 43,22 viejos por cien niños de Santa Cruz y el 542,86 de Carrascoy. Esta amplitud en el recorrido de la variable indica una reducción del número de jóvenes como consecuencia de una fuerte caída de la natalidad y el crecimiento del número de viejos, debido al alargamiento de la esperanza de vida, de forma muy pronunciada en Carrascoy y un mantenimiento de elevadas tasas de natalidad en Santa Cruz. Sin embargo los datos medios municipales 72,35 y del conjunto de las pedanías 68,92 marcan los niveles de referencia medios en tomo a los cuales se mueven la mayoría de los índices y que indican una mayor juventud de la población residente fuera del casco urbano. El resultado de la aplicación de este índice aparece reflejado en el cuadro nº 7 y en la figura nº 4, que nos permiten hablar de un cierto número de tipos de comportamiento que situarían entre las pedanías de mayor grado de envejecimiento y en las que el número de viejos supera al de niños, junto a Carrascoy, a las entidades de Patiño, Cañada Hermosa, Los Martínez del Puerto, Valladolides y Lo Jurado, Cañada de San Pedro, Arboleja, Puebla de Soto, Era Alta, Rincón de Seca, Javalí Viejo y Sucina se trata en unos casos de pedanías situadas en el entorno del casco urbano y en otros de algunas de las más periféricas del territorio municipal, se repiten muchas de las situadas en el Campo de Cartagena, zonas rurales donde la población joven fue empujada a emigrar produciendo un envejecimiento de la población en origen. En el momento actual la presión es menos fuerte y en ocasiones se ve atenuada por la llegada de inmigrantes magrebíes, en edad laboral, que en la medida en que tiendan a asentarse definitivamente en ellas, pueden originar un cambio de tendencia que ha empezado por elevar el peso relativo del grupo adulto de algunas pedanías. En el otro extremo, es decir las pedanías de mayor juventud son: Santa Cruz, Sangonera La Verde, Zarandona, Santo Ángel y Puente Tocinos.

Por sexos, el número de viejos supera al de menores de 15 años entre los hombres, en las entidades de población antes citadas si se excluyen Era Alta y Javalí Viejo y en el caso de las mujeres en Cañada Hermosa no aparece ninguna niña, existen más ancianas que menores en todas las pedanías citadas para el conjunto de la población pero a ellas hay que añadir: La Albatalía, Algezares, Monteagudo, Nonduermas, Los Ramos, La Raya y Zeneta. Las pedanías con menos mayores por cada cien jóvenes son: entre los hombres, Sangonera La Verde, Santo Ángel y Zarandona todas con índices inferiores a 40; la mayor esperanza de vida de las mujeres eleva en general los índices de este sexo y únicamente Sangonera la Verde presenta un índice de envejecimiento inferior al 50 por ciento, un 48,65.

IV.2. Índice de sobreenvjecimiento

Parte del principio de diferenciar dentro del grupo viejo dos subgrupos de edad que nos dicen el número de personas mayores de 75 años que existen por cada cien entre 65 y 74 años. Es la relación entre las cohortes de población de 75 y más años de edad y las de 65 a 74 años expresada en porcentaje. Separa dos subconjuntos los «viejos jóvenes» y los «viejos viejos», caracterizados por diferentes necesidades y problemas, a fin de determinar la demanda de prestaciones sociales de cada uno de los grupos, ya que el grupo más viejo, el que algunos autores llaman «Cuarta Edad» (SÁNCHEZ VERA, P. 1996) para

FIGURA 5. Índice de sobreenvjecimiento. Ambos sexos. 1996

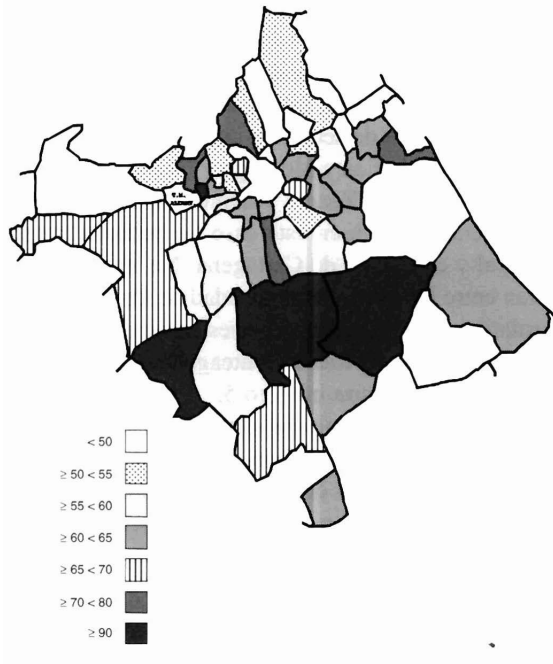


FIGURA 6. Índice de longevidad. Ambos sexos. 1996



diferenciarle del primero o «Tercera Edad» presenta características específicas, mayoritariamente mujeres y beneficiarios de pensiones no contributivas.

A nivel municipal existen 61,6 viejos-viejos por cada 100 entre 65 y 74 años, en la cabecera municipal 64,39 y la media de pedanías es inferior 59,24, de donde se deduce que además de ser en conjunto más joven la población de las mismas, los viejos son viejos más jóvenes. El grupo de mayores de setenta y cinco años supera al de viejos-jóvenes en las pedanías de: Puebla de Soto, Baños y Mendigo y Gea y Truyols; Carrascoy tiene un 90 por ciento y El Puntal, Javalí Viejo, Zeneta y Santo Ángel superan el setenta por ciento. Figura número 5. En general también en este caso las pedanías más viejas corresponden con la periferia municipal y el Campo de Cartagena. No obstante algunas de las situadas en estos lugares figuran entre las que tienen una edad de los viejos más reducida predominando en ellas mayoritariamente los viejos-jóvenes como en: Cañada Hermosa, Jerónimo y Avilese, Cañada de San Pedro, El Raal, Monteagudo, Cobatillas, Santiago y Zaraiche, Cabezo de Torres y Santa Cruz. Figura número 5.

El análisis diferencial por sexos muestra siempre relaciones de sobreenvjecimiento más elevadas en las mujeres que en los hombres, menos en Carrascoy en donde la relación es similar en hombres y mujeres 90 por ciento y en Guadalupe y Javalí Nuevo en que hay más viejos-viejos 56,59 hombres frente a 51,93 en las mujeres. Por otra parte dentro de los varones sólo en Puebla de Soto hay una mayoría aplastante de viejos-viejos, 575 mayores de 75 años por cada cien entre 65 y 74; esta situación es similar y más acusada entre las mujeres, 700; para este sexo otras tres pedanías aparecen con más mujeres de más de 75 años: Baños y Mendigo, Gea y Truyols, y El Puntal.

IV.3. Índice de longevidad

El índice de longevidad pone en relación a las personas de más de 75 años con el total de mayores de 65 años, lo que permite medir de nuevo la composición del grupo de los viejos, cuyo conocimiento requiere en la actualidad especial atención.

A nivel general los datos municipales de este índice para 1996 sitúan la media municipal en 38,04, la de pedanías en 36,94 y la del casco urbano en 38,29 personas mayores de 75 años por cada cien mayores de 65. A nivel de pedanías el grupo de los más longevos es superior al de viejos más jóvenes en Baños y Mendigo y Gea y Truyols; con más del cuarenta por ciento aparecen Carrascoy, El Puntal, Javalí Viejo, Zeneta, Santo Ángel, Sangonera la Seca, La Albatalía y Valladolides; dentro del grupo de entidades en que los viejos jóvenes son mayoritarios cabe señalar a Cañada Hermosa, Jerónimo y Avilese, Cañada de San Pedro. En el resto de las pedanías la relación se sitúa entre 31 y 39, 81 mayores de 75 años por cada cien viejos. Figura número 6.

Por sexos, Baños y Mendigo con un equilibrio entre los dos subgrupos es el que presenta entre los hombres mayor longevidad, seguido de Carrascoy, Gea y Truyols y Javalí Viejo con más del 40 por ciento de longevos; mientras que en Cañada Hermosa no existe ningún hombre de más de 75 años, y son escasos en Cañada de San Pedro, Jerónimo y Avilese y Santa Cruz. En el sexo femenino se observa en general una mayor longevidad que se hace especialmente patente en Baños y Mendigo, Gea y Truyols y El Puntal; Cañada Hermosa y Jerónimo y Avilese son también los municipios menos longevos entre las mujeres.

V. CONCLUSIONES

1º. El análisis de la población del municipio de Murcia refleja una tendencia hacia la descentralización con una leve disminución de la concentración de la población en la cabecera municipal.

2º. No todas la pedanías han visto crecer su población sino que aparecen algunas pedanías regresivas.

3º. En números absolutos destacan por su incremento de población Puente Tocinos, El Puntal, San Benito, y Zarandona. Y por el porcentaje en relación al total de su población junto a las citadas destacan también Baños y Mendigo, Cañada Hermosa, Gea y Truyols, Jerónimo y Avileses, Los Martínez del Puerto y Santo Ángel.

4º. La sex ratio refleja en general un déficit de varones, sin embargo presenta variaciones geográficas de interés que permiten descubrir fenómenos demográficos como el de la inmigración.

5º. En general el casco urbano presenta un grado de envejecimiento superior al de las pedanías, no obstante la mayor parte de las pedanías se pueden calificar de poblaciones viejas según los criterios establecidos.

6º. Las pedanías más envejecidas son: por el porcentaje de mayores de 65 años La Arboleja, Cañada de San Pedro. Carrascoy, Puebla de Soto y Alquerías; en relación al índice de envejecimiento Carrascoy, Patiño, Cañada Hermosa, Los Martínez del Puerto, Valladolides, Cañada de San Pedro, La Arboleja, Puebla de Soto, Era Alta, Rincón de Seca y Sucina; los mayores de 75 años, los viejos-viejos, superan a los de 65 a 74, es decir los viejos-jóvenes en Puebla de Soto, Baños y Mendigo y Gea y Truyols; finalmente las pedanías más longevas son Baños y Mendigo, Gea y Truyols, Carrascoy, El Puntal, Javalí Viejo, Zeneta y Santo Ángel.

BIBLIOGRAFÍA

- BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997): Estructura interna de la inmigración extranjera en Murcia. En *La inmigración en la Región de Murcia*, CES, Colección Estudios nº 6. Murcia.
- CÁMARA, M.A. (1998): Pedanías de Murcia, *La Opinión*, 28-febrero. Murcia.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. (1993): Distribución de la población en el municipio de Murcia. *Papeles de Geografía nº 19*. Universidad de Murcia.
- LIVI-BACCI, M. (1993): *Introducción a la demografía*. Ariel Historia. Barcelona.
- PAILLAT, P. y PARANT, A. (1980): «Le vieillissement de la champagne française».
- SÁNCHEZ VERA, P. (1996): Tercera y Cuarta Edad en España desde la perspectiva de los hogares. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 73*. CIS. Madrid.
- SÁNCHEZ VERA, P. y PÉREZ PÉREZ, C. (1987): Notas metodológicas para el estudio de la población desde la perspectiva del bienestar social. Caso de aplicación: La Región de Murcia. Áreas. Rev. de Ciencias Sociales. Ed. Regional. Murcia.
- VINUESA y OTROS (1994): *Demografía, Análisis y Proyecciones*. Ed. Síntesis. Madrid.
- ZABALA, C. (1990): La animación de los mayores. *Documentación Social nº 86*. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada. Ed. Cáritas. Madrid.